

Quito, 07 de febrero de 2023

La Unidad de Gestión de Comunicación Social del Servicio Nacional de
Derechos Intelectuales - SENADI

CERTIFICA

Que, en referencia al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y
Acceso a la Información Pública (LOTAIP), actualmente la institución
no ha realizado gastos en publicidad.

Es cuanto certifico en honor a la verdad y para los fines que
corresponda.

Atentamente,

Verónica Gaibor

Responsable de la Unidad de Gestión de Comunicación Social